



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 7 de agosto de 2025

RES. CD-ECO N° 336/25

Expte. N° 6737/24

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la propuesta de capacitación denominada “Ciclo de Charlas destinado al Personal Nodocente FCEJS – 2ª parte” gestionada por las Consejeras representantes del Claustro del Personal Nodocente de esta Facultad, Lic. Alba Haydeé López y Cra. María Eugenia Ladrón de Guevara, y;

CONSIDERANDO:

Que, la iniciativa obrante a fs. 9, abarca propuesta de cuatro (4) charlas con una duración aproximada de 1,30 horas cada una, para el abordaje de la siguiente temática, con Certificado de Asistencia, en modalidad presencial, a desarrollarse en el presente mes:

✓ “Google Drive”, a cargo del Coordinador de Calidad y Profesor Adjunto regular de la cátedra de Seminario de Práctica Profesional de la Facultad Multidisciplinaria Tartagal, a realizarse el día 04/08/2025.

✓ “Procesador de Textos – Excel – Hoja de Cálculo”, a cargo de la Prof. Fernanda Ramírez, Profesora Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura Gestión de las Tecnologías de la Información FCEJS, a llevarse a cabo el día 11/08/2025.

✓ “Participación en Concursos Nodocentes – Aspecto Normativo”, a cargo de la Esp. Maria Carolina Cabezas – Directora General Administrativa Económica FCEJS, Cat 01 Nodocente, Especialista en Administración y Gerencia Financiera (UNSa) - Técnica Superior en Administración y Gestión Universitaria, a llevarse a cabo el 20/08/2025.

✓ “Participación en concursos Nodocentes – Aspecto Motivacional”, a cargo de la Tec. Gladys Graciela Leiva – Directora General Académica FCEJS, Cat 01 Nodocente, Técnica Superior en Administración y Gestión Universitaria, programada para el día 28/08/2025.

Que, los Consejeros avalaron la propuesta dirigida al Personal Nodocente, extensiva al Personal No Permanente, Contratados y Becarios.

Lo resuelto en el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/25 de fecha 05/08/25 celebrada presencialmente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

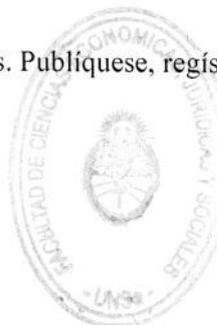
Artículo 1º.- Autorizar la realización de la propuesta de capacitación denominada “Ciclo de Charlas destinado al Personal Nodocente FCEJS – 2ª parte” gestionada por las Consejeras Directivas, Lic. Alba Haydeé López y Cra. María Eugenia Ladrón de Guevara, durante el mes de agosto del año 2025, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2º.- Facultar a la Señora Decana para la firma de Certificados de Asistencia electrónicos a los participantes.

Artículo 3º.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y manténgase en reserva.

Aig


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.